

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Redactor, Rafael Carranza. Administrador, Leonidas Carranza.

<p><b>Dirección:</b> Oficina calle de la Merced N.º 13 frente a la IMPRESA NACIONAL.</p>	<p>S. José martes 6 de Nobre de 1888.</p>	<p><b>Precios.</b> Numero suelto ..... 0-10 cs Suscr. por mes..... 1-00</p>
--	---	---

## \$ 4-50

## MONEDA DE COSTA RICA.

PUEDEN HACER LA FORTUNA DE UNA PERSONA,

Si compra un Bono del Gobierno de Italia, que se juega en forma de

## LOTERIA.

Estos Bonos se sortean cada tres meses durante el periodo de 56 años y dá al comprador el derecho de poder sacar uno ó más premios durante esa época, sin perjuicio de recuperar al plazo por que fué emitido el empréstito, el valor de dicho Bono.

El Gobierno de los Estados Unidos que se muestra tan severo contra las Loterías no ha podido prohibir la venta de estos Bonos, que en forma de sorteos, como en aquellas, no se defrauda al Público.

LA CORTE DE APTELACIONES del Estado de Nueva York, dice: "Las Loterías que la Constitución de la República prohíbe son aquellas en que el que adquiere un billete por una pequeña suma, con la mira de obtener un gran premio, está expuesto á sufrir pérdidas. Los Bonos que los Gobiernos Europeos emiten para adquirir dinero y que debido á su largo plazo para la amortización, esos mismos Gobiernos los halagan destinando las sumas de los intereses para darlas como premios en forma de sorteos, no pueden nunca reputarse como Loterías de negocio y la mente de la Ley, no ha sido creada para ellos.

Con estos Bonos el comprador no solamente asegura su capital, sino que tambien puede ser favorecido, durante los 56 años que dura la amortización, con uno ó varios premios en los cuatro sorteos anuales que se corren el 20 de Febrero, el 20 de Mayo, el 20 de Agosto y el 20 de Noviembre; y cada sorteo con la lista de los grandes premios que á continuación se enumeran:

1	premio	de	Fr.	2,000,000	ó	sean	\$	400,000
5	"	"	"	1,000,000	"	"	"	200,000
1	"	"	"	500,000	"	"	"	100,000
5	"	"	"	400,000	"	"	"	80,000
6	"	"	"	200,000	"	"	"	40,000
79	"	"	"	100,000	"	"	"	20,000
59	"	"	"	50,000	"	"	"	10,000
25	"	"	"	30,000	"	"	"	6,000

etc. etc. etc.

Un mes después de corrido cada sorteo se reciben las listas de los números de los Bonos favorecidos con los premio

**NO SE COBRA PAGO ALGUNO ANTICIPADO**

mientras no se reciban los números originales que remite la INTERNATIONAL BANKING COMPANY de NEW-YORK

Para más informes dirigirse á los Agentes generales, para Centro América, en la Agencia Central de Comisiones.

—SAN JOSÉ· COSTA RICA.—

(abono,)

**PRICE & ALVARADO.**



**ALMANAQUE,**

NOVIEMBRE DE 1882.

Este mes tiene 30 días.

Martes 6.—Santos Severo, obispo y mártir, y Leonardo, ab.

DIARIO COSTARRICENSE.

**Decreto y acuerdo publicados el domingo último.**

—El señor Designado en el ejercicio del Poder Ejecutivo decreta: la Secretaría de Estado en los despachos de Guerra y Marina, por ahora queda á cargo del Subsecretario, Coronel don Rónulfo Soto.

—Destínase de la partida de eventuales de Hacienda la cantidad de \$ 5,015 para la construcción de un galerón en el patio de la aduana de Puntarenas. Comisionase al Ingeniero don Luis Matamoros para la dirección y ejecución de aquella obra, sobre el plano presentado por él á la Secretaría de Hacienda.

**Mucho** se ha escrito sobre inmigración y la necesidad que hay en el país, de brazos, para poder llevar á cabo las empresas, principalmente agrícolas.

Hoy podemos contar con más de 1500 trabajadores italianos que han quedado libres de la empresa de Ferro-carril. Raza fuerte y que no dudamos que en un clima favorable y con buena alimentación serán de gran utilidad. La mayor parte aspira por el regreso á su país natal; pero como encontrarán con dificultades, creemos que más tarde tendrán que abandonar la idea. Algunos de ellos se han casado en el país.

Los hacendados deben ser los primeros en proporcionarse estos brazos; además hay entre ellos albañiles, barberos y hombres verdaderamente útiles.

**“Un Periodico.”** Se muestra partidario de “La República” en cuanto á la conveniencia de atacar por la prensa á los profesores de enseñanza por faltas cometidas en el ejercicio de su profesión. Vemos con sentimiento que no se nos ha querido entender en la polémica que iniciamos, pues ninguno de nuestros argumentos ha sido combatido. Por consiguiente, pone-

mos punto redondo y quédese cada cual en su lugar, con sus ideas propias.

**Teatro.** La función del domingo estuvo, á nuestro juicio, algo bien representada. Ninguna consecuencia moral puede á la verdad, sacarse de las piecitas puestas en escena; sin embargo, excitaron la hilaridad hasta más no poder. Las preferimos, pues, á esos dramones en que el puñal y el veneno ejercen su principal papel; y á esos otros que conmueven tanto los sentimientos que hacen verter lágrimas á raudales. Ya que la vida no es tan bonancible que digamos, no la empeoremos con el llanto y la aflicción; mejor es reír. ¡Ojalá todos atravesáramos por el mundo con la sonrisa en los labios, en lugar de vivir llorando!

El domingo 4 del corriente se verificó en la Catedral, á las 11 a. m. el enlace de nuestro amigo don Juan Rojas T. con la simpática señorita Julia Alvarez.—La concurrencia fué numerosa. Deseamos á tan distinguida pareja muchos años de felicidad en su matrimonio.

**Los italianos.**—Ayer, como á las 8 a. m. se reunieron en el “Parque Morazán” los italianos, y el señor Gobernador de esta capital les manifestó que ya estaban libres del contrato con Mr. Keith y que buscaran trabajo, que de otro modo corrían peligro de ser juzgados por las leyes de Policía; se les ofreció un abogado para el litigio pendiente; pero se nos asegura que ellos respondieron que á nada accedían.

**Don Manuel Jiménez** dejó de existir en la ciudad de Cartago el viernes de la semana pasada. Era miembro de una de las familias más distinguidas.—Su entierro fué bastante concurrido

**De Victor Hugo.**—La reducción del universo á un solo ser, la dilatación de un solo ser hasta Dios; esto es el amor. Ciertos pensamientos son oraciones. Hay momentos en que cualquiera que sea la actitud del cuerpo, el alma está de rodillas. Si eres piedra, sé imán; si eres planta, sé sensitiva; si eres hombre, sé amor. Los que padecéis por que a-

mais, amad más aún.—Morir de amor, es vivir.

Morir por falta de amor, es horrible. ¡La asfixia del alma!

**Que** insistencia! En un remitido publicado en “El Tío Simón” del sábado último, vuelve un hijo de Santa Lucía de Barba, á atacar á don Juan Baudrit, Jefe Político de aquel cantón. Hasta hoy nada se ha podido probar en contra de este funcionario, quien, al contrario, ha dado pruebas palpables de honradez y buen cumplimiento. Ya puede el hijo de Santa Lucía dejarse de estar escribiendo al público, que este no es el medio de echar del destino á un empleado cumplido. Acuse hechos punibles y pruébelos, y entonces conseguirá su objeto; pero si no puede, cálese, que sus insultos al señor Baudrit vienen á realzar el mérito de este caballero, á quien aconsejamos de nuevo no haga caso de cacareos.

(Remitido)

**Hemos** tenido ocasión de probar al piano la *Marcha Inaugural* compuesta por don José Campabadal con motivo de la primera Exposición celebrada en Costa Rica.

Aunque semejante composición por su contextura es difícil de apreciar en el piano, pues requiere una gran masa orquestal para su ejecución, no vacilamos en asegurar que es notable y la recomendamos á los aficionados.

La obra está editada por don Rafael Guardia y fue dedicada al señor Presidente de la República de Costa Rica, el benemérito general don Bernardo Soto.

**Dicese** que durante el reinado de Enrique VIII ahorcaron en Inglaterra no menos que 72,000 bandidos, ladrones y vagabundos. En los últimos años del reinado de Isabel escasamente se pasó un año sin que ahorcaran de 300 á 400 criminales.

A cierto empleado judicial muy conocido le viene de perilla la siguiente dècima de Plácido:

Persigue el gato al ratón  
No por servir á su dueño,  
Más por natural empeño  
De maligna oposición;  
Cuantos hay que tales son  
Viéndose en alta privanza,  
Que con rastrera asechanza  
Y depravada malicia,  
Fingen amar la justicia  
Por ejercer la venganza.

PASE, la ví, se sonrió,  
Sentí el corazón latir!  
Torné á pasar, me miró  
y al punto volvió á reír.  
Yo la dije: señorita,  
vuestra sonrisa acredita  
pasión que del alma brota.....  
Y respondió la maldita:  
—¡Pasión... es que lleva rota...  
la falda de la levita.

Sobre la tumba de Elvira.

Quando en ferviente oración  
A Dios alzo la plegaria,  
Sobre la urna funeraria  
De tus despojos mansión,  
Do no penetra la luz,  
Pondré una palma, una cruz.

Quando llegue al lugar santo  
Donde muere la ilusión,  
Donde opreso el corazón  
Llega á desahogar el llanto  
Para consolar el alma!  
Pondré una cruz, una palma.

Y si á ese lugar estrecho  
No puedo llegar un día,  
Yo te guardaré, hija mía,  
En la tumba de mi pecho!

FE LARA.

**COMUNICADOS.**

**LA CORAZA.**

Teníamos pensado no ocuparnos más de una polémica que se ha vuelto estéril desde el momento en que “El Cañón” ha confesado, con toda claridad, que ataca al General Echavarría por no ser guanacasteco y por considerarlo forastero; pero la insistencia del escritor en vulnerar la reputación del empleado que á nuestro juicio, cumple con sus deberes, nos obliga á continuar en nuestro puesto de defensa.

Con desdén vimos el ataque que oficiosamente dirigen el Capitán Cortéz, el Subteniente Jiménez y varios soldados, en servicio activo, contra su Jefe el General Echavarría, por que los firmantes han tenido el talento de exhibirse solos al mezclarse en cuestiones que no les incumben, para demostrar: que no conocen los deberes que les imponen la ordenanza y la constitución. Los militares referidos han servido de instrumento á otro y la publicación que firmaron sólo puede serles útil, para que los



# ESTADISTICA ANTIGUA DE CARTAGO.

## AÑO DE 1836,

Estado que manifiesta el número de escuelas de primera enseñanza en los Pueblos del Departamento Oriental, y el número de niños que contienen.

PUEBLOS DEL DEPARTAMENTO.	Escuelas.	Leyendo en impresos.	Leyendo en manuscrito.	Escribiendo y en cuentas	TOTAL de niños.
San José .....	12	320	27	55	402
Cartago .....	8	173	27	51	251
Escasú .....	00	00	00	00	00
Aserrí .....	00	00	00	00	00
Curridabat .....	1	18	00	7	25
Paraíso .....	1	56	00	00	56
Cot.....	1	14	1	1	16
Quirecot .....	00	00	00	00	00
Tobosi .....	00	00	00	00	00
Tucurrique .....	00	00	00	00	00
Orósi .....	00	00	00	00	00
Térraba .....	00	00	00	00	00
Boruca .....	00	00	00	00	00
<i>Suma.....</i>	23	581	55	114	750

De lo anterior resulta que las veintitrés escuelas de primeras letras que existen en algunos pueblos del Departamento Oriental, tienen setecientos cincuenta niños, advirtiéndose en algunas de ellas algunos progresos, con lo que me parece dar lleno correspondiente á la ley de la materia. Cartago febrero 22 de 1836.

Publicado por Enrique Villavicencio.

destituyan, en castigo de la grave falta que han cometido.

Vamos á tratar de las salvas al aire del famoso "Cañón" que tanto ruido mete con sus ventosos disparos.

Nosotros somos unionistas de corazón y no por conveniencias; pero jamás permitiremos que con el pretexto de unión, se nos coloque bajo el yugo de nadie y estamos completamente decididos á sacudir, por todos los medios posibles, cualquiera dominación que se nos quiera imponer.

No comprendemos como pueda ser sinceramente unionista el escritor que llama forasteros á nuestros conciudadanos del interior, ni al que ataca un empleado por el solo hecho de no ser Liberiano.

El General Echavarría, como Gobernador y Comandante, ha cumplido siempre con sus deberes, sin hacer distinción de hombres, ni de círculos y la cruzada que contra él se hace tiene por móvil, colocar en esos puestos importantes, hombres de cierto círculo, manejables por cierta persona bastante conocida del bético instrumento.

La firme convicción que la generalidad tiene de que el General Echavarría es atacado, únicamente, porque no conviene á los intereses del "Cañón", hace que lo apoye una lujosa mayoría.

Es un recurso ya muy trillado y hasta gastado, tomar la palabra unión como pretexto, para imponerse y dominar á los demás y estamos convencidos: que esa yreteta en el presente caso, no surtirá el efecto deseado.

La unión á la manera que la desea "El Cañón" se revela en los candidatos que designa, para la Gobernación, y que evidencia su deseo de dominar y mandar. Sin fijarse en que todo eso es prematuro, desde que sólo el Supremo Gobierno puede disponer de tal destino y no otra persona cualquiera que sean sus pretenciones.

A pesar de las opiniones del "Cañón", nosotros jamás consideraremos como forastero á ningún costarricense y seguiremos defendiendo á todo empleado que lo merezca, sea ó no guanacasteco.

Nuestros esfuerzos se dirigirán siempre á que haya unión verdadera y no el predominio de uno sobre los otros.

Liberia, octubre 30 de 1888.

### LOTERIA

OJO!

Premio mayor 2,000 pesos  
PARA EL 2 DE DBRE.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Fijense en los \$ 2,000 premio mayor.

San José, Sbre. 12 de 1888.

J. Teodorico Quirós

### AVISO.

Se ofrece vender puesta en San José, leña de café bien seca, se puede picar del tamaño que la soliciten. Para precio y

condiciones el que desee comprar una, ó más carretadas, puede entenderse en Mata Redonda con

RAFAEL PORRAS

### PERIODICOS EXTRANJEROS.

Admitimos suscripciones á los periódicos siguientes:

*La Ilustración* de Barcelona, publicación semanal, dirigida por don Luis Tasso Serra.

*Europa y América*, de Paris.--Revista quincenal.

Alajuela, setiembre 26 de 1888

Solera & Castaing  
Agentes.

Juan Rafael Mora,

ABOGADO Y NOTARIO  
PUBLICO.

Ofrece garantía en la cartulación.

OFICINA } Calle del Cuño, OE.  
Núm. 8.

SAN JOSÉ.

D. C. Price y Co.

Sau José de Costa Rica.

Unicos Agentes en Centro América para la venta de los Bonos de los Gobiernos Europeos, que se juegan en forma de Loterías.



# Industria Costarricense.

FABRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR.

LAS DOS ANTILLAS.

49 Calle del Comercio.—Cuesta de Moras. 49

PRECIOS CORRIENTES.

Chocolate N.	1	paquetes de 460 gramos	\$ 1-00
"	"	2 " " " "	" 0-75
"	"	3 " " " "	" 0-50
"	"	6 preparado con vainilla	" 1-00
"	"	0 " " almendra	" 1-00
"	"	0 " " sin canela	" 0-0

Deposito en SAN JOSE.—“La Mascota.”

VICENTE PEREZ.

## The Beigner & Engel

BREWING COMPANY OF

PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

“TANNHAEUSER”

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Agentes en San José, ECHEVERRIA & CASTRO  
Agente en Limón Costa Rica, JOHN TAYLOR.

### AL PUBLICO

El Sr. don Francisco de P. Bosa es agente solicitador autorizado por los infrascritos, para colocar los bonos Europeos que se pagan en forma de loterías.

San José, octubre 23 de 1888.

D. C. Price & C<sup>o</sup>

### EN PUNTARENAS

Se necesita un oficial de Barbería de buenas condiciones para que administre un establecimiento de este arte; siendo divisible el producto neto por mitades, bien entendido que el establecimiento de Barbería, es el mejor de su clase en esta ciudad.

Franco. Pantoja.

Puntarenas, octubre 16 de 1888.

Price & Alvarado

VENDEN

Letras sobre Londres.

### AVISO INTERESANTE.

Se dará una gratificación al que de razón de una yunta de buelles sardos de blanco y colorado, pintas grandes, uno gacho y otro cacho al tiro con dos fierros parecidos, herrados, uno con un fierro parecido á una A y el otro con una O.

Dichos buelles creo que han sido sacados del potrero.

José Chacóm Leiton.

Santo Domingo, 28 de octubre de 1888

### REMATES,

En la Agencia Central de Comisiones hay remates los lunes, miércoles y viernes de cada semana á las 7 p. m.

Gra surtido de ropa de casimir para hombres y niños, Calzado para señoras, hombres y niños.

Varias clases de sombreros, hilos.

Gran variedad de artículos de mercadería, abarrotos, licores y conservas.

Ferretería, muebles, relojes de mesa, apanjas, rewolveres, & &.

abono,

Price & Alvarado.

## UNA BOTIJA.

Se vende una pulpería, con pocas existencias, casi en el centro de la ciudad, cediendo el contrato de la casa que es por tres años.

Calles Merced y Fábrica.

San José, octubre 31 de 1888.

El Propietario.



Con esta marca en la paleta del lado de montar y el número 73 en el pescuezo, ha desaparecido una mula pequeña, nueva, color pardo oscuro.

Una gratificación daré á la persona que me indique el lugar donde esté ó me la presente.

Ramón Castro Fernández.

Oficina de Minor C. Keith.—San José.

## BIBLIOTECA DE G. RICHMOND.

Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

San José, octubre 31 de 1888.

## HOTEL Y RESTAURANTE

ITALO AMERICANO.

Emilio D. Chiappe.

Propietario.

Servicio del Restaurante á la carta abono. San José de Costa-Rica.

## ¡FIJENSE!

Tengo muy buenas herraduras y clavos para herrar bestias, las que ofresco herrar garantizando el trabajo y duración.

Tambien me hago cargo de trabajos de armería, los que ofresco igualmente garantizar.

Tambien en el mismo taller se vende carbón vegetal á 40 cts. la cajuela.

San José, calle de Carrillo E.

Mauvo Oviedo.

## HE TRASLADADO

mi Oficina Dental á la calle del Laberinto, N.º 11, detras de la Catedral.

Felipe Gallegos. C. D.

## AVISO.

Se venden tres piasas de ira de 9 varas de largo y una de 8 varas.

Diez y seis varas de estante, un mostrador de 4 varas y tres urnas.

Cartago, octubre 18 de 1888.

Carlos Franco. Salazar  
Corredor Jurado,